

I

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TIRINSA S.A.
Guayaquil



Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo establecido en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2003, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

En el año 2003 la compañía no ha realizado ninguna actividad operacional. Sin embargo, mi administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en distintas fechas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.

BONAS

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,


Werner Pellehn Denkmann
PRESIDENTE